

**UNIVERSIDAD DE HUELVA
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
JUNTA DE FACULTAD.**

ACTA N° 12 – (2014)

Día: Lunes 21 de julio de 2014.

Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 10h 00m (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 12h 15m

Asisten:

AGUADO CASAS, JUAN LUIS (Secretario)
BORREGO FLORES, JOSÉ (Dpto. Geología)
CASTELLANOS VERDUGO, ELOY MANUEL (PDI-P)
CURTIDO RUEDA, BLANCA (PAS)
DIAZ REQUEJO, MARIA DEL MAR (PDI-P)
FERNANDEZ ARTEAGA, JESUS (Dpto. Ing. Química, Química Física y Química Orgánica;
Vicedecano de Infraestructura, Calidad y Postgrado)
FERRANDO CRESPO, TERESA (PAS)
GARBAYO NORES, INES (Vicedecana de Ordenación Académica de Química)
GARCÍA NAVARRO, ENCARNACIÓN (Vicedecana de Ordenación Académica de Ciencias
Ambientales y Geología)
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ (PAS)
MERINO MORLESÍN, MANUEL (Dpto. Matemáticas)
NAVARRO ROLDÁN, FRANCISCO (Dpto. Biología)
PEROGIL VILLAR, LAURA (Amb)
TORRONTERAS SANTIAGO, RAFAEL (PDI-P)
VACA GALAN, FEDERICO (PDI-P)
VIGARA FERNÁNDEZ, JAVIER (PDI-P)
VILCHEZ LOBATO, CARLOS (Dpto. Química y CC Materiales)

Excusan su asistencia: ALONSO CHAVES, FRANCISCO MANUEL (PDI-P); CANTANO
MARTÍN, MERCEDES (PDI-P); JIMENEZ BLAS, FELIPE (Dpto. Física Aplicada); MORENO
GARRIDO, CARMEN (PDI-P); RUÍZ DE ALMODÓVAR SEL, GABRIEL (PDI-P); SERRANO
CZAIA, ISABEL (Dpto. Mét. Cuant. Econom. y Estadística)

Nota: PDI-P (miembro electo por el sector de Personal Docente e Investigador Permanente);
PDI-NP ((miembro electo por el sector de Personal Docente e Investigador No Permanente);
DT (Delegado de Titulación); PAS (miembro electo por el sector de Personal de Administración
y Servicios); Amb (miembro electo por el sector alumnos, titulaciones de Ciencias
Ambientales); Quim (miembro electo por el sector alumnos, titulaciones de Química)

ORDEN DEL DÍA.

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se aprueba por unanimidad las actas 11 – (2014) y E04 – (2013).

2. Informe del Sr. Decano

2.1 Graduaciones

Comienza su intervención el Sr. Decano informando a la Junta sobre los actos de graduación de los distintos grados del Centro que se han ido celebrando con éxito en las pasadas semanas.

2.2 Reformas legislativas

Sr. Decano informa de los proyectos de Real Decreto que prepara el Gobierno central sobre modificación del suplemento europeo, creación de universidades, regulación de enseñanzas y acreditación. En cuanto a este último aspecto, parece ser que el cambio que propone el Ministerio de Educación se centra en un baremo más cualitativo, en el que cobra más peso tanto la investigación del candidato como su experiencia laboral fuera de la Universidad. De hecho parece abrirse una vía de acreditación universitaria para el personal del CSIC. También parece ser que una acreditación excelente para Titular de Universidad permite automáticamente acceder al cuerpo de Catedráticos. Asimismo parece ser que se pretende pasar de una acreditación de títulos a una de centros y departamentos.

En cuanto a una posible nueva regulación de las enseñanzas se atisba una estructura de tres años para Grados y dos para Másteres Oficiales. Sin embargo, la información aún es escasa y se espera un posicionamiento en contra de los Rectores dado que estos borradores se han remitido sin información previa a los miembros de la CRUE.

2.3 Precios de matrícula

En BOJA se han publicado ya los decretos de precios y tasas universitarias para el curso 2014-15, si bien la Universidad de Huelva quiere aplazar los pagos en cuatro plazos lo cual, a juicio del Sr. Decano, puede complicar la gestión económica.

2.4 Investigación

Al parecer la Universidad de Huelva ha obtenido unos 600.000 euros en fondos FEDER para apoyo a la investigación. Este importe se va a emplear en comprar software para la gestión en la investigación, becas-puente posdoctorales, dotaciones a los Servicios Centrales de Investigación, ayudas para elaborar solicitudes de Proyectos de Investigación Europeos, y, finalmente, ayudas para estancias en centros extranjeros.

2.5 Infraestructuras

A nivel de la universidad, parece ser que se retoman las obras de dotación del nuevo edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería por valor de 4,5 millones de euros. En cuanto al edificio de la Facultad una empresa está ya trabajando en quince puntos que presentan goteras. La actuación se centra en disponer de canalizaciones de agua que lleven ésta a los sumideros apropiados y de ahí a la red central de saneamiento. Es una solución económica frente a la de reformar totalmente las cubiertas, aunque precisará de una serie de pruebas.

También se están inspeccionando las caídas de agua desde las máquinas de aire acondicionado. Además se ha pedido presupuesto para sacar mandos del aire a los pasillos que inicialmente están ubicados en talleres o laboratorios.

Todo lo descrito, recalca el Sr. Decano, es a cuenta de los presupuestos del Centro y contactando con empresas diferentes a las de mantenimiento de la Onubense.

Mención aparte merece el tema del estado de las vitrinas de gases. Se ha insistido sobre este tema ante el Vicerrector de Infraestructuras quien se ha comprometido ya al arreglo de dos de las cinco aún pendientes. En principio se quieren tener reparadas antes del inicio del curso.

Paralelamente el Rectorado ha pedido que se elabore y entregue un Plan de Mantenimiento del Centro para tener una idea clara de los costes que conlleva.

Sr. Decano continúa dando cuenta de que se ha pedido presupuesto para mejorar la megafonía del Salón de Grados y del Salón de Actos.

En cuanto a las incidencias de los malos olores, derivados del mal funcionamiento de las vitrinas de gases, se ha ordenado a Conserjería que se avise con cada suceso al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales para que quede constancia del mismo, con independencia de los medios que disponga este Servicio para elaborar un correcto informe de lo acontecido.

D^a María José Martínez pregunta por incluir en un punto del orden del día de una próxima junta la posibilidad de tomar medidas mas drásticas sobre el problema de los olores. Sr. Decano responde que se incluirá en la próxima Junta de Centro una vez remitido en septiembre al Rectorado el Plan de Mantenimiento del Centro y se tengan mas reuniones con el servicio de Infraestructuras y otros directores y decanos.

2.6 Planes de Estudio

Sr. Decano informa que se ha recibido el informe favorable del Registro Universitario de Títulos sobre los cambios introducidos en el Grado en Química. Asimismo, advierte que se inicia un proceso de renovación de las acreditaciones de nuestros grados. Un primer problema que se ha detectado es que no se subieron informáticamente las memorias de los grados de Geología y Ambientales al Ministerio de Educación. La solución pasa por activar el programa MODIFICA para ambos títulos lo que se aprovechará para incluir, entre otras cosas, las memorias de prácticas externas.

Gracias a una consulta hecha a Secretaria General, la materia de Trabajo Fin de Grado no cuenta como materia que debe estar aprobada para poder solicitar el Tribunal de Compensación de otra asignatura.

Se ha solucionado el problema derivado de los exámenes de las optativas de las licenciaturas a extinguir de Ambientales y Geología, dado que no estaban encuadradas en ningún curso concreto tal y como aparecen en el BOE. Así pues habrá exámenes de estas materias hasta el último curso previo a la extinción (2014-2015).

2.7 Divulgación

Sr. Decano informa de la organización de las primeras jornadas de divulgación científica con el objeto de proponer Trabajos Fin de Grado a los estudiantes. Asimismo se han hecho visitas a ocho centros de secundaria y se han seguido recibiendo visitas de colegios e institutos. Se quiere mejorar la divulgación enviando invitaciones personales a las escuelas de secundaria. Por otro lado se están celebrando jornadas del campus CEIA3 en nuestro Centro cuyo objeto es introducir en la Ciencia a alumnos excelentes de toda España. Los resultados de este Campus de Verano están siendo muy buenos.

2.8 Gestión económica.

Sr. Decano informa que, a partir de ahora, la caja fija única permitirá gestionar con mas eficiencia los gastos derivados de los tribunales de tesis doctorales y las dietas por salidas de campo de los estudiantes. Además de estos asuntos, esta caja fija podrá atender otras necesidades del Centro. A día de hoy se han pagado todas las facturas de tribunales de tesis hasta 2013 y quedan pendientes algunas dietas de profesores de esos tribunales. Aún quedan por pagar dietas de alumnos en salidas de campo del 2013. Espera el Sr. Decano que con los ingresos que se esperan para esta caja fija se pueda saldar por completo lo que se debía de 2013. Recuerda el Sr. Decano que los alumnos deben seguir pidiendo sus dietas y que, en consecuencia, las listas de asistencia a las salidas de campo deben seguir elaborándose y entregándose por parte de los profesores.

3. Aprobación, si procede, de los horarios de los Grados en Geología, Ciencias Ambientales, Química, y el doble grado Geología-Ciencias Ambientales para el próximo curso 2014/2015.

Presentan este punto del orden del día las Vicedecanas de las titulaciones (D^a Inés Garbayo Nores y D^a Encarnación García Navarro). Los horarios presentados se han obtenido tras las

oportunas reuniones con los diferentes equipos docentes. D^a Encarnación García Navarro destaca que el Doble Grado de Geología y Ciencias Ambientales ya se pueden elegir optativas durante la matriculación. Por su parte, D^a Inés Garbayo Nores hace hincapié en los esfuerzos para coordinar los horarios de prácticas en el grado de Química. Sr. Decano recuerda a los miembros de la Junta que las modificaciones de horarios son sólo competencia del Centro y que no se pueden programar clases teóricas y/o prácticas en días no lectivos.

Se aprueban por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para las convocatorias de febrero, junio y septiembre del curso 2014/2015 de los distintos Grados en Geología, Ciencias Ambientales, Química y del doble grado Geología-Ciencias Ambientales.

Se aprueba por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, de los acuerdos entre las distintas áreas de conocimiento para la docencia en el curso 2014/2015 de la asignatura de “Cambio Global” del Grado de Ciencias Ambientales.

Se aprueba por unanimidad.

6. Aprobación, si procede, de la distribución de créditos presenciales de la asignatura Trabajo Fin de Grado (TFG) en cada titulación del Centro.

Sr. Decano presenta la propuesta elaborada de acuerdo con los directores de Departamento, en base a considerar el TFG como materia con sus créditos. La idea es repartir los créditos de los TFG que se matriculan y asignan de manera que en el POD del curso 2015-2016 cuente el TFG defendido durante el curso 2014-2015. No se admite extender estas reducciones al curso que ahora acaba.

Se aprueba por unanimidad.

7. Aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas en lengua inglesa.

Sr. Decano da cuenta de las propuestas recibidas: *Iberian Forests*, *Effects of Global Changes on Natural Ecosystems*, *Botanical Geography* y *Conservation Biology*. Entiende el Sr. Decano que la segunda de ellas es una materia en español que se imparte entre cinco profesores conforme a los acuerdos adoptados en Junta de Centro y la propuesta en inglés recae sobre un solo docente. Por tanto su propuesta es aprobar todas menos *Effects of Global Changes on Natural Ecosystems*.

Se aprueba por unanimidad.

8. Aprobación, si procede, de la impartición de “Cursos Cero” en distintas materias de los Grados del Centro para el curso académico 2014-2015.

Sr. Decano destaca que en las encuestas realizadas los alumnos indican que la impartición de los Cursos Cero en Física y Matemáticas ha sido muy positiva. Destaca entonces la labor del profesorado de ambas materias en estos cursos y anuncia que los alumnos de nuevo ingreso serán informados de esta iniciativa durante la matrícula y jornada de bienvenida.

Se aprueba por unanimidad.

9. Aprobación, si procede, de nombramiento de representante de la Facultad de Ciencias Experimentales en la Comisión de Posgrado de la Universidad de Huelva.

Sr. Decano presenta la propuesta por la que el representante sería D. Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel en funciones de titular y D. Jesús Fernández Arteaga como suplente.

Se aprueba por unanimidad.

10. Asuntos de trámite.

Sin asuntos que tratar.

11.- Ruegos y preguntas.

D. Juan Luis Aguado ruega que aquellas materias no ofertadas para matriculación por Ordenación Académica por razones económicas se eliminen de las respectivas memorias de los correspondientes Grados a través de MODIFICA, o bien, se pregunte al Rectorado por el futuro de impartición de las mismas.

D. Francisco Navarro ruega que se modifique la normativa de Trabajos Fin de Grado con el objetivo de modificar la composición de los tribunales pasando de los actuales cinco miembros a sólo tres. Sr. Decano entiende que es preciso que el Centro se manifieste en cuanto al procedimiento actual de defensa de los TFG y para ello está elaborando una encuesta que se distribuirá entre los profesores adscritos a al Facultad. Tras ello se podrá abordar la propuesta del profesor Navarro y cuantas surjan del proceso de consulta.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Vicedecano declara cerrada la sesión a las 12 horas y 15 minutos del veintiún de julio de dos mil catorce, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 5, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Fdo.: Rafael Torronteras Santiago

Fdo.: Juan Luis Aguado Casas